

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 6 de Marzo de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6157

LAS CUENTAS DE LA GUERRA

Su defectuosa extractura.—Recursos extraordinarios.—Gastos que han producido.

En vano hemos recorrido con avidez las 15 páginas y los 34 estados que dedica la *Gaceta* de anteayer a la «Cuenta general de la campaña de Cuba» del segundo semestre de 1896, y a la que con el más modesto título de «Cuenta de la campaña desde 1.º de Marzo de 1895 a 31 de Diciembre de 1896», ha formado la Intervención general del Estado en aquella isla. Ni en una ni en otra cuenta hemos logrado ver lo que ha costado la guerra en el período que abrazan, ni resulta fácil tarea averiguar el número, clase y condiciones de las operaciones de crédito realizadas por el gobierno para atender con sus productos a aquellos gastos, puntos fundamentales de ambas cuentas, que debieran exponerse con perfecta claridad y al alcance de las personas menos versadas en estas materias.

Así como en la primera cuenta formada por el ministerio de Ultramar encontramos materiales abundantes para dar a conocer a nuestros lectores, ya que no los gastos de la guerra, el número de cada una de las operaciones de crédito realizadas, el interés que devengaban, las garantías prestadas, las comisiones satisfechas, en una palabra, cuantos datos pudiera desear para su estudio el más exigente, en la complementaria de los seis últimos meses de 1896, objeto de este estudio, no solo no se encuentran las operaciones realizadas en ese período, sino que asaltan dudas, perfectamente justificadas, sobre las condiciones en que se llevaron a cabo.

Parece natural que en el cargo de la cuenta figuraran todos los recursos obtenidos con anterioridad a los del empréstito de 400 millones, puesto que con ellos y con la existencia de la cuenta anterior habían de ejecutarse los pagos que aparecen en ese período; pues bien, sumadas las existencias en fin de Junio de 1896 con el producto de los billetes hipotecarios y pagados negociados desde aquella fecha, solo aparece en la cuenta que examinamos un cargo de 44.338.468'46 pesetas, y como en ese mismo período ha pagado el ministerio de Ultramar pesetas 172.803.168'17 por obligaciones de Guerra, Marina y Estado, giros de la Intendencia de Cuba, remesas de plata, giros cablegráficos, transferencias, intereses y quebranto de giros, y anticipos para pago de asignaciones a las familias del ejército de operaciones, resulta el absurdo de que haya sido posible pagar, sin fondos para ello, la enorme suma de 128.464.699'71 pesetas a que asciende el exceso de pagos sobre los ingresos.

Produce este absurdo de una manera muy sencilla, pero que nos impide dejar registrada en nuestra colección con todos sus detalles las condiciones con que se arbitraron los fondos para pagar aquella importante suma. Por uno de esos artificios de contabilidad, a que tan aficionado va resultando el Sr. Castellano, se sustrae de la cuenta general para llevarlos a sus comprobantes, o sean, a las relaciones que la justifican, las operaciones de crédito realizadas durante el período de la cuenta, y por muy variado que se sea en estos asuntos, creemos que a nadie se le ocurriría buscar en la relación de los productos del empréstito de los 400 millones, ni aquellas operaciones ni su cancelación por haberse satisfecho su importe, y sin embargo, en ella es donde se encuentra la continuación de la historia de los recursos allegados para la campaña, y la explicación del rarísimo caso de haberse satisfecho por una caja mucho mayor suma de la que ha recibido.

Veamos de continuar dicha historia, ya que el Sr. Castellano cuida de interrumpirla o mistificarla. Recordarán nuestros lectores que los recursos extraordinarios arbitrados desde 1.º de Marzo de 1895 a fin de Junio de 1896, importaron pesetas. 333.808.255'361

A estos recursos hay que agregar: 1.º El producto de la negociación de billetes hipotecarios de Cuba de las emisiones de 1886 y 1890 realizadas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1896 a diferentes cambios, que importó pesetas. 7.222.023'800

2.º El importe de la cuarta serie de pagarés emitidos en virtud de la real orden de 27 de Marzo de 1896, de cuyo importe solo se carga en cuenta el ministerio de Ultramar 16.420.000 pesetas, por haberse pagado el resto de 3.330.000 con el producto del empréstito de 400 millones. 19.750.000

3.º El resto de la negociación de pagarés por 50 millones de pesetas, de las que se cargaron 10 en la cuenta anterior y seis en la que examinamos, pagándose los 34 restantes con dicho empréstito. 40.000.000

4.º El pagaré emitido a favor del Banco de España en 6 de Noviembre de 1896, con 5 por 100 de interés en equivalencia del pago del primer plazo del préstamo de 25 millones de francos hecho por el Banco de París. 32.028.648'700

5.º El producto de los pagarés expedidos en 22 de Octubre de 1896, al 5 por 100 de interés, con garantía de la renta de aduanas. 50.638.179

6.º El de los pagarés cedidos a la Compañía Transatlántica en pago de parte de sus créditos por transportes de tropa. 8.999.599'770

7.º El anticipo hecho por el Tesoro peninsular de los recursos obtenidos para obligaciones del presupuesto extraordinario de la Península. 31.000.000

8.º Los beneficios en operaciones de giro, etc. 1.078.528'920

9.º Las cantidades entregadas por el Tesoro peninsular a cuenta del empréstito de 400 millones. 332.535.108'400

10.º El importe líquido de los billetes oro entregados al Tesoro de Cuba por aquel Banco, de la emisión de 30 millones de pesetas, autorizada por real orden de 8 de Junio. 20.000.000

Y 11.º El donativo patriótico ofrecido al Tesoro por suscripción pública en la isla de Cuba. 681.834'200

Total de recursos extraordinarios. 877.242.178'155

Con los productos del empréstito nacional se han satisfecho varias de las obligaciones enumeradas, quedando por fin de Diciembre último reducidos los recursos extraordinarios arbitrados para la campaña, a las siguientes cantidades:

Cuentas de crédito abiertas por el Banco de España con garantía de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, con interés de 4 por 100 anual y 1/2 de comisión. 85.000.000

Billetes hipotecarios de las emisiones de 1886 y 1890, enajenados a diferentes precios, por pesetas 91.997.500 nominales. 76.372.322'400

Cantidades tomadas transitoriamente de la cuenta de crédito destinada a la extinción del déficit en 1894'95. 8.076.196

Pagarés negociados por suscripción pública con 6 por 100 de interés y garantía de billetes hipotecarios de 1890. 50.790.000

Pagarés cedidos al Banco de España con interés de 4 y 1/2 por 100, garantizados con billetes de 1890. 66.000.000

Beneficios obtenidos en las operaciones de giro y compra de metálico. 8.410.289'635

Anticipado por el Tesoro peninsular a cuenta del empréstito de 400 millones en obligaciones sobre la renta de Aduanas, con interés de 5 por 100. 332.535.108'400

Billetes oro, entregados por el Banco de la Habana. 20.000.000

Donativo patriótico de la isla de Cuba para atenciones de la campaña. 681.834'200

De suerte que la suma total de recursos extraordinarios que en definitiva ha ingresado en el Tesoro de Cuba hasta fin de Diciembre última para atenciones de la guerra, ascienden a 622.865.750'635 quedando todavía en favor del Tesoro peninsular un remanente del empréstito de 39.464.891'60 pesetas.

Creemos que no es aún oportuno que amplíemos la crítica que de estas operaciones de crédito hicimos al estudiar la cuenta anterior; nos limitaremos, pues, a consignar que los gastos que ha ocasionado el pago de intereses, correajes, habilitación de billetes hipotecarios para su venta, quebrantos y beneficios de giros, adquisición y transporte de oro y plata; en suma, cuanto ha disminuido las cantidades arbitradas para los gastos de guerra y marina, asciende a 33.966.618'520 pesetas, que deja reducidos aquellos recursos a 608.899.132'165.

¿Se han invertido todos en la guerra? Lo veremos en nuestro próximo artículo, que destinaremos al estudio de los gastos.

CAMBIO DE FRENTE

Declaraciones de Weyler.

El corresponsal de *El Liberal* en la Habana telegrafía las siguientes importantes declaraciones del general Weyler que acusan un cambio radical en la política seguida por éste:

«Ha dicho que no ha dimitido, ni dimitirá. Se muestra muy satisfecho del resultado de las operaciones, y en general de la marcha de la campaña.

«El capitán general se propone iniciar en brevísimo plazo una política amplia y expansiva.

«Refiriéndose a esta importante cuestión, ha dicho el general Weyler:

«No pediré antecedentes a nadie. «Todos aquellos que estén dentro de la legalidad serán respetados.

«No se tendrá en cuenta para nada los hechos que anteriormente hayan realizado.»

Añade el citado corresponsal que éste considera seguro que, al poner en práctica esta política expansiva, cesarán las deportaciones. Estas noticias de los propósitos que anima al general Weyler, han producido—se dice—impresión excelente en la opinión pública, y han sido acogidas con unánime aplauso.»

Se conoce que el general Weyler ha querido parodiar al gobierno, variando de método.

«Si el gobierno—se habrá dicho—que me mandó aquí para hacer una política contraria a la del general Martínez Campos, ha cambiado de opinión, ¿por qué he de perseverar yo en la mía? Pongámonos en la corriente, y rueda la bola.

«Le malo es que estos cambios, tan poco espontáneos, carecen de autoridad, y nos tememos que no produzcan el efecto que se busca.

«En una cosa, sin embargo, es lógico y consecuente el general Weyler: en su constante resolución de no dimitir, suceda lo que quiera y pase lo que pase.»

FILIPINAS

Carta de Polavieja.

El correo del Archipiélago, llegado ayer a Madrid, trajo una carta del general Polavieja, dirigida al ministro de la Guerra.

El documento tiene la fecha del 2 de Febrero, y en él explica el capitán general de Filipinas, con muy minuciosos detalles, todo el plan de operaciones y la distribución que tiene de la a todas las fuerzas.

Las noticias que el general Polavieja comunica parecen tan interesantes al Sr. Azcárraga, que anoche, a primera hora, se trasladó a la presidencia para leer la carta al Sr. Cánovas.

La organización dada al ejército de operaciones es muy completa.

En las provincias del Norte operan diversas columnas al mando inmediato del general Ríos.

Las guerrillas figuran como importantes auxiliares en todo el territorio insurrector.

La marina de guerra y los barcos que ha facilitado la Transatlántica, juegan papel importante en esa organización.

El grueso de las fuerzas es el destinado a los más importantes combates.

Para éstos anuncia el general Polavieja que se propone operar sin precipitaciones, haciendo estudios de ingeniero—éstas parece que son sus palabras—para economizar sangre, porque el enemigo está muy bien fortificado.

La distribución de la artillería, que el general Polavieja refiere, está muy bien calculada, según opinión de los técnicos que conocen la carta.

Los Sres. Cánovas y Azcárraga elogiaron la distribución de las fuerzas.

En su carta no dice nada el general Polavieja de nuevos refuerzos.

Once fusilamientos.

En la mañana de ayer fueron fusilados en Manila los once reos principalmente responsables del atentado contra el cuartel de carabineros.

En la ejecución de la terrible sentencia ocurrieron algunos detalles interesantes. Formaron el piquete fuerzas indígenas de carabineros. Detrás de éstos situáronse los artilleros.

Al dar la voz de «¡preparen!», obedecieron los encargados de hacer fuego en actitud turbada; a uno de ellos le acometió un sicopeo, dándole en tierra.

Aprovechando este incidente, uno de los reos sacó del bolsillo una cajetilla de cigarras, regalándosela a uno de los carabineros que habían de disparar contra él.

Junto a los reos cayó muerto un perro, propiedad de uno de ellos, que se deslizó por la fila del cuadro.

La ejecución fué presenciada por muchos peninsulares y algunos indígenas.

En Manila ha reaccionado mucho la opinión, excitada con motivo de la sublevación de Tondo. La población está tranquila y no se temen nuevas perturbaciones.

El ataque a Salitrán.

El general Lachambre tiene todo preparado para avanzar sobre Salitrán, continuando el plan de operaciones del general Polavieja. Solo se espera recibir un convoy de víveres. Como este convoy ha de llegar de un momento a otro, muy pronto se reanudarán las operaciones.

Un reconocimiento.

Fuerzas de caballería y de infantería, al mando del coronel Arizon, salieron de Dasmariñas para hacer un reconocimiento sobre Buenavista.

Aprovechando lo accidentado del terreno, los rebeldes, que se hallaban ocultos en trincheras, atacaron a nuestras fuerzas; pero las tropas avanzaron y consiguieron arrojarlos de sus posiciones y destruyeron las trincheras.

En éstas se encontraron diez insurrectos muertos.

Las tropas tuvieron un muerto y seis heridos.

Sargentos ascendidos.

El general Polavieja ha ascendido a segundos tenientes a 55 sargentos de la columna de Lachambre, donde había gran escasez de oficiales.

Todos los sargentos ascendidos se habían distinguido en los combates de Noleta, Silang y Dasmariñas.

El general Galvis.

El general Galvis se embarcará el día 18 con rumbo a la Península, una vez que el gobierno le ha admitido la dimisión que, por motivos de salud, tenía presentada. En el mando de su brigada sustituirá al bizarro general Galvis el general Sr. Suero.

El «Leon XIII».

Ayer llegó a Port-Said, sin novedad a bordo, el vapor-carro *Leon XIII* que conduce a Filipinas a varios jefes y oficiales.

Todos iban muy contentos.

Campaña de Cuba

Combate sangriento.

De un combate sangriento dan cuenta los telegramas.

El encuentro ha ocurrido en el camino de Bayamo, entre las tropas que conducían a esta población un importante convoy, y varias partidas insurrectas.

Para facilitar el paso del convoy se combinaron las fuerzas de la división de Manzanillo con otras de la división de Santiago de Cuba, y emprendida la marcha, se encontraron cortado el camino por los insurrectos, que habían construido trincheras que se extendían desde Paso del Buey a Caimito.

Al llegar las fuerzas de la división de Manzanillo al sitio llamado Paso del Buey, los rebeldes rompieron el fuego sobre las tropas, tratando de impedirles el avance hacia Bayamo. Contestaron nuestras tropas, generalizando a poco el fuego, que duró hora y media.

El ataque de las divisiones de Manzanillo y Cuba fué vigoroso, y la defensa que hicieron los rebeldes, desesperada.

La derrota de estos fué completa, pues huyeron las partidas y quedaron tan quebrantadas, que las columnas siguieron avanzando hasta llegar a Bayamo, sin haber sido nuevamente hostilizadas.

En el combate sufrieron nuestras fuerzas bajas sensibles: ocho soldados muertos; heridos graves el teniente de guerrillas D. Luis Bartol y 23 soldados, y heridos leves los capitanes D. Victoriano Estéban y D. Rafael Tomé, el teniente de guerrillas D. José Fernandez, el segundo teniente D. Manuel Perez, el médico D. Francisco Herrera y 24 soldados.

Encuentro en Pinar del Río.

Practicando reconocimientos en la provincia de Pinar del Río, la brigada que manda el general Hernandez de Velasco, encontró una partida en las lomas del Brujo.

La brigada batió al enemigo, persiguiéndole por las lomas del Brujo y la Comadre, y le tomó el campamento.

La partida abandonó 10 muertos.

La columna tuvo un soldado muerto, heridos graves un capitán y cuatro soldados, y leves seis soldados.

Los constitucionales cubanos y las iras de Cánovas.

A los constitucionales de Cuba deben referirse estas amenazas que vemos en *El Liberal*:

«Habiendo llegado a oídos del Sr. Cánovas—dice—que ciertas entidades hostiles a la implantación de las reformas, quizás procuren preparar las cosas de manera que esterilice su eficacia cuando resuelva el gobierno plantearlas, parece que el presidente del Consejo ha adoptado por sí propio y directamente alguna

medida que moderará, seguramente, el ardor antireformista de las citadas entidades.»

De modo que el Sr. Cánovas se prepara a hacer tragar a los constitucionales las reformas, aunque no les gusten, utilizando recursos que *El Liberal* no puntualiza.

A todo esto, ¿qué dirán los Sres. Romero Robledo y Santos Guzmán?

LA AGITACION CARLISTA en el Maestrazgo.

Hablando estos días el Sr. Cánovas de la agitación carlista, ha manifestado a los periodistas que se había ido demasiado lejos en las leyes que regulan la reunión y la asociación, no siendo culpable de esto el partido conservador, el cual hubiera deseado una mayor energía en la ley para reprimir toda propaganda revolucionaria, pues hoy, para conseguir tal resultado, sería preciso acudir a la suspensión de las garantías constitucionales.

El Correo, no hace muchos días, se hizo eco de las noticias que había recibido de algunos pueblos del Maestrazgo, donde funcionan varios centros de propaganda carlista, a pesar de que dichos centros están fuera de la ley, por no haber cumplido sus juntas directivas con las disposiciones establecidas en la ley de Asociación, y discurriendo sobre el peligro que representa el que estos centros de propaganda carlista funcionen con todo descaro, proponía que, sin acudir a medidas violentas, se aplicara sencillamente la ley, sin exageraciones y sin debilidades.

El gobernador de Teruel no entiende las cosas del mismo modo que el Sr. Cánovas, pues estando en su mano el cerrar esos círculos carlistas, sin más que aplicar la ley de Asociaciones, por benevolencias que ahora no se justifican de ninguna manera, consiente que esos centros funcionen, contribuyendo de un modo indirecto a fomentar el entusiasmo de las masas carlistas, las cuales interpretan las benevolencias gubernamentales como debilidades del poder público.

Según noticias de Teruel, que tenemos por muy ciertas, el gobernador de esta provincia, noticioso de que en algunos pueblos del Maestrazgo funcionaban casinos carlistas que no habían cumplido con la ley de Asociaciones, impuso una multa a los que formaban parte de las juntas directivas de esos centros; y si esta medida se hubiera hecho efectiva, la disolución de esos centros hubiera sido inmediata.

Si el Sr. Cánovas entiende que las leyes actuales de reunión y asociación pegan de liberales, el gobernador de Teruel entiende lo contrario; pues accediendo a lo solicitado por algunos personajes carlistas, levantó las multas a los dos días de impuestas, habiendo sido recibido el perdón con gran algazara y regocijo, como antes fué recibido el castigo con poca contrariedad y disgusto.

El Correo no ha solicitado medida alguna que haga necesaria la suspensión de las garantías constitucionales; pero cree sinceramente que se podría hacer mucho para contrarrestar la creciente agitación carlista, sin otra cosa que aplicar sencillamente la ley de asociaciones; pues al solo anuncio de que el gobernador de Teruel pensaba aplicar dicha ley, los carlistas hablaron de disolver los centros de propaganda.

En los pueblos, muchas veces, los actos de clemencia se interpretan como signos de debilidad, y en el Maestrazgo la debilidad del gobernador de Teruel ha contribuido no poco a alentar las esperanzas de los carlistas.

El gobierno no tiene más elementos de información que las noticias que los gobernadores transmiten, y como estos a su vez no saben más que lo que los alcaldes; en su mayoría carlistas, quieren decirle, los datos que el gobierno tiene para juzgar de la agitación carlista en el Maestrazgo, no se distinguen por una gran veracidad.

En todo el Maestrazgo no hay un solo soldado; la fuerza de la Guardia civil es, bien escasa, y como los medios de comunicación son pocos y malos, si se levantara una partida carlista, sería muy difícil batirla en los primeros momentos, cuando el éxito es más seguro.

Creemos que el gobierno debe dar instrucciones precisas a los gobernadores respecto al funcionamiento de esos centros de propaganda carlista que viven fuera de la legalidad, recomendándoles el cumplimiento de las leyes, sin debilidades de ningún género, y creemos también que no se tardaría en improvisar una disposición, mediante la cual, alguna fuerza perteneciente al cuerpo de ejército que guarnee Zaragoza, hiciera una excursión con el carácter de paseo militar, por Morella, Alcañiz, Valderrobres, Cantavieja y demás pueblos del Maestrazgo.

Cuestion de Creta

La prensa rusa

San Petersburgo 5.—El *Diario* de esta capital espera que el gobierno helénico se inclinara ante la voluntad de Europa y no querrá comprometer su porvenir por una imprudencia.

Noticias graves

Atenas 5.—Se advierte febril actividad en toda Grecia. Los envíos de material de

guerra á Tesalia son incansables. Las tropas están concentradas á todo lo largo de la frontera.

El sentimiento público está excitado en extremo. Los periódicos atenienses dicen está mañana que si las potencias apelan á medidas coercitivas contra Grecia, surgirán gravísimos acontecimientos sobre la frontera de Turquía.

Se supone que en el caso de que las escuadras de las grandes potencias declaren nuestro litoral en estado de bloqueo el ejército helénico concentrado sobre la frontera romperá las hostilidades contra el imperio otomano.

La armada helénica ha sido dividida en cuatro escuadras, las cuales se han estacionado en Sporales, golfo de Harta, Creta y Milo.

Circula el rumor de que la corte se retirará á Larissa, en el caso de que las escuadras extranjeras se presenten delante del Pireo en actitud belicosa.

También se trasladará á dicho punto la Cámara de diputados.

Nada hay, sin embargo, resuelto sobre el particular; pero es indudable que tanto el rey como su gobierno están decididos á no ceder en lo más mínimo si las potencias no reconocen á los cretenses el derecho de unirse á Grecia.

Agitación.

Belgrado 5.—Reina grande agitación en Macedonia.

Se espera de un momento á otro la sublevación de los cristianos de aquella comarca á causa de los atropellos y crueldades de que son víctimas por parte de los turcos, incluso de las tropas regulares.—Fabra.

TEATRO ESPAÑOL

Los plebeyos, drama en tres actos, original de los Sres. Francos Rodríguez y Gonzalez Llana.

Séanos permitido, antes de hacer un análisis, siquiera sea muy rápido, del drama estrenado anoche con tan lisonjero éxito en el teatro Español, exponer con la mayor brevedad posible lo más esencial del asunto.

Un humilde labrador, Ignacio Rossell, tuvo la desgracia en su juventud de cometer un homicidio. El hecho estuvo rodeado de tales circunstancias, que la conducta de Rossell no podía ser más disculpable ante los ojos de la razón y de la conciencia pública. Fué el caso que otro labrador de su misma edad y posición, con objeto de vengarse de la mujer de Ignacio, á quien inútilmente había requerido de amores, arrojó sobre su honra una miserable calumnia, difamándola por todo el pueblo. Buscó Ignacio en el acto al calumniador, le pidió cuentas de su villana conducta, y una vez que oyó de sus propios labios la afrenta de su honor, se arrojó sobre el calumniador, y cara á cara, en lucha igual, en pleno día y sin otras armas que sus nervudas manos, le quitó la vida.

Ignacio se presentó espontáneamente á la justicia, confesó la verdad de lo ocurrido, y aplicándole el tribunal la ley como homicida, fué condenado á presidio. Con objeto de que su hijo Isidoro, niño de pocos años entonces, no supiera nunca que era hijo de un presidiario, le envió con su madre á América, al cuidado y amparo de un tío suyo muy rico. Isidoro recibió una educación esmeradísima, estudió con gran aprovechamiento la carrera de ingeniero, y al morir su tío le dejó por heredero de una cuantiosa fortuna.

Al comenzar la acción, Isidoro, que ha regresado á España, después de muchos años de ausencia, y que ignora absolutamente la historia secreta de su padre, vive en compañía de éste, y se halla al frente de unos magníficos talleres de fundición, de los cuales es propietario.

Próximo á los talleres, en una finca de campo, vive también hace algún tiempo, con su única hija, Inés, el conde de Corvellon, persona respetable, cuyo noble linaje y alta estirpe, no están, sin embargo, muy en armonía con lo desmadrado de su fortuna. Isidoro es nevíde de Inés, y los muchachos se quieren con toda la vehemencia de los primeros amores. Las únicas nubecillas que empañan, por entonces, el hermoso horizonte de su felicidad, es el temor de que el conde no consienta en dar la mano de Inés á un hombre como Isidoro que, aún cuando es ingeniero distinguidísimo y de irreprochable conducta, es de origen plebeyo. Pronto, sin embargo, se disipan aquellas ligeras nubes. Ignacio Rossell pide al conde de Corvellon, para Isidoro, la mano de Inés, y si bien el conde pone al principio algunos reparos, que hacen honor á su delicadeza, accede, al fin, una vez que oye de los mismos labios de su hija que ama con delirio á Isidoro y que su única felicidad estriba en poder llamarse su esposa. La dicha, pues, de los novios no puede ser más completa.

Por estos risueños y venturosos caminos marchan las cosas en el drama, cuando surge inopinadamente un conflicto, que constituye el nudo de la acción, y hace cambiar radicalmente la situación de los personajes. Vive en la misma finca del conde de Corvellon, un joven, sobrino suyo, Gandaria, el cual está enamorado de su prima, y quiere evitar á todo trance su casamiento con Isidoro. Gandaria conoce la historia secreta de Ignacio Rossell, y amenaza á éste con referirle al conde si no disuade á su hijo de que renuncie á la mano de Inés. Rossell rechaza por el momento la acusación; pero comprendiendo el peligro que corre la felicidad de Isidoro si aquella historia se descubre, ruega á Gandaria que no se la revele al conde. Los celos, sin embargo, pueden más en Gandaria que todos los ruegos del infortunado padre, y sin más ni más, le dice paladinamente á su tío que el casamiento de Inés era imposible, porque Isidoro, según prueba que tenía en su poder, era hijo de un presidiario. El conde llama en el acto á Rossell para que se defienda de aquella acusación, y el humilde labrador, en lugar de rechazarla, confiesa su historia secreta, creyendo de buena fé que un homicidio cometido en tales circunstancias, siquiera las leyes humanas le hubieran condenado á presi-

dio, no podía manchar el buen nombre de su hijo.

El conde no se detiene en más explicaciones, y cuando le dice á Rossell que vuelva á poner los pies en su casa y que no piense, por tanto, en el casamiento de su hijo con Inés, se presenta Isidoro. No comprendiendo nada de lo que allí sucede, su mismo padre le refiere entonces todo lo ocurrido. Pero el noble ingeniero y cariñoso hijo, no obstante la confesión de su padre, hace causa con él, y le exige al conde una reparación por haberle arrojado de su casa en aquella forma. Gandaria se interpone entonces para decirle á Isidoro que no debe ser al conde, sino á él, á quien debía exigirle la reparación, y entonces se concierta entre los dos rivales un duelo á pistola. El lance se lleva á efecto en una huerta de la misma casa de Rossell. Cuando éste y la desdichada Inés acuden en busca de Isidoro para evitar el duelo, se oye una detonación, y entonces ven por una ventana que caía muerto Isidoro.

El padre de éste, ciego de ira, sale en busca de Gandaria, le llama asesino de su hijo, y á pesar de las protestas que hace Gandaria de que ha matado á Isidoro noblemente, es decir, como deben matarse los caballeros, Ignacio se arroja sobre él, y después de una lucha á brazo partido, le estrangula del mismo modo que estranguló en su juventud al infame calumniador de la honra de su mujer. Cuando entran los testigos del duelo y ven el cadáver de Gandaria, le aconsejan á Ignacio que huya para librarse de la justicia humana; pero él termina el drama con estas hermosas palabras: «No huyo; del fallo de la justicia humana, apelaré yo ante la justicia divina.»

Por la sucinta reseña que acabamos de hacer, comprenderán nuestros lectores que la acción de Los plebeyos, no sólo es interesante, sino que contiene algunas situaciones de indiscutible fuerza dramática y de gran belleza artística. La obra, además, resulta tan simpática, tan discreta y tan acomodada á los sentimientos de la generalidad del público, que, aun cuando no ofrezcan la mayor novedad el asunto ni los resortes que en ella se emplean, se oye, sin embargo, con agrado, y en algunos momentos hace sentir con viveza la emoción dramática. Aparte de esto, se recomienda también la obra por el acierto con que está salvada del escollo que ofrece un asunto en el cual podían deprimirse ó atacarse los prestigios, costumbres ó preocupaciones de respetables clases sociales. En este punto han estado los autores del drama verdaderamente afortunados, toda vez que han conseguido rodear su obra del puro y regenerador ambiente de la democracia, sin que, á pesar de esto, les puedan hacer ningún reparo los más intrasigentes y empingorotados aristócratas.

No han tenido la misma fortuna los autores en lo que respecta al pensamiento y transcendencia del drama. En esta parte peca la obra de confusa, y no es fácil, por tanto, deducir con claridad cuál es el verdadero problema que en ella se plantea. Algunos creyeron al principio que se trataba del manoseado conflicto de la desigualdad de origen y de condición social, como obstáculo insuperable entre ciertas clases para realizar el matrimonio. Otros creyeron que se trataba de lo justo ó injusto que pueda ser, en la vida social, hacer extensiva á los hijos inocentes, la deshonra de los padres. Y no faltó quien creyera planteado el problema de si constituye una mancha indeleble el haber estado en presidio, cuando se ha sufrido esta pena, no por un delito vulgar, sino por un exceso acaso de honradez y de dignidad en el culpable.

Ninguno de éstos, sin embargo, á juicio nuestro, es el verdadero pensamiento de la obra. Lo que sin duda se han propuesto en ella sus autores, con plausible y noble intención, es hacer patente la notoria arbitrariedad de las leyes humanas cuando condenan á presidio al hombre que, sin las ridículas formalidades del duelo, da muerte, por ejemplo, en lucha igual, y cara á cara, al miserable que atentó públicamente contra su honor; y absuelve, en cambio, ó le impone una pena no difamante, á quien, quizás por un motivo menos justificado, comete el mismo delito en presencia de cuatro padrinos. ¿Qué razones de equidad ni de justicia pueden existir, en efecto, para que la ley se muestre tan severa é inexorable con los unos, y tan acomodaticia y blanda con los otros? ¿Es que con todas las formalidades del desafío, entre los llamados caballeros, no son tan posibles, y quizá más frecuentes, los asesinatos, que en la lucha á navajazo limpio que puedan sostener, en medio de la calle, dos hombres de la humilde clase del pueblo? Tales son, á juicio nuestro, los problemas que se plantean en la obra estrenada anoche, si bien es lástima, como ya dejamos dicho, que no se deduzcan claramente del mismo desarrollo de la acción.

Hubiera sido de desear también, para dar mayor interés y realce al cuadro dramático, que las pasiones y caracteres resultaran en su dibujo con más vigor y valentía. Así hubiera ganado mucho la obra, no sólo en vida y movimiento, sino en ese calor de verdad que es lo que realmente lleva el entusiasmo al corazón de los espectadores. Y hubiera sido conveniente también, que no sermonearan tanto los personajes, porque desde el humilde Ignacio Rossell, hasta la sencilla y enamorada Inés, todos ellos se convierten en moralistas y filósofos; cuando bien saben los autores de Los plebeyos, que la enseñanza y las lecciones en las producciones dramáticas, no debe recibirlas el público por lo que digan, sino por la manera de obrar de los personajes.

Restanos decir, que la obra está dialogada con facilidad y corrección, con demasiada corrección quizás; y por eso se echa de menos en los momentos culminantes, el lenguaje sencillo y espontáneo de la naturaleza.

Distingúese en la representación, de un modo notable, el Sr. Mendoza, el cual decidió realmente el éxito del drama, por

la briosa entonación y el inspirado arranque de sentimiento filial con que interpretó la escena final del segundo acto, que es, por cierto, á más hermosa de toda la obra, por lo mismo que es la más humana. En aquella escena del tercer acto, muy dramática también, en la que Ignacio Rossell refiere á su hijo la historia de su homicidio, rayó asimismo á gran altura el Sr. Mendoza, cuyos rápidos progresos en la escena fueron anoche justamente celebrados por el público.

La señora Ruiz, sin que pueda decirse que no hizo recordar en su papel á María Guerrero, estuvo, sin embargo, acertadísima, revelando en toda la obra su indiscutible talento de actriz. No menos acertado estuvo en su importante papel de Ignacio, Donato Jimenez, contribuyendo también, en no pequeña parte, al buen éxito del drama.

El joven Sr. Allen Pekins, que por primera vez se presentó anoche en el teatro Español, interpretando el papel de Gandaria, nos pareció, aparte de su buena figura y de la distinción y elegancia de sus maneras, que no carece de condiciones para llegar á ser un buen actor. Por esto nos pareció una impertinencia que cierta parte del público se colocara anoche, respecto á él, en una actitud poco benévola. La señora Alverá y los señores Cirera y Carsi completaron el buen conjunto de la interpretación. Todos ellos, en unión de los Sres. Francos y Llana, fueron muy aplaudidos y llamados á escena al final del segundo y del tercer acto.

Los plebeyos, en suma, con relación á otras producciones dramáticas de los mismos autores, acusa un visible adelanto en sus facultades poéticas, y esto solo bastaría, si la obra en sí misma no lo mereciera, para que nosotros les enviémos desde este sitio la más cumplida enhorabuena.

Norberto Gonzalez Auriolas.

EL SUCESOR DE MACEO

El cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo en la provincia de Pinar del Rio, es conocido en Madrid, donde estudió la carrera de ingeniero, hasta que marchó á la insurrección de Cuba en 1868.

Terminada esta guerra, vivió en la Habana, y regresó después á España cuando estalló la guerra chica, en la cual no quiso tomar parte.

Por entonces fué nombrado para un cargo administrativo en Filipinas, donde permaneció dos años, regresando á la Península, según hemos oído, por seguir á una mujer.

Regresó á Cuba y vivía en la República de Honduras cuando estalló la actual insurrección.

Es persona ilustrada, natural de Puerto-Rico, y tendrá unos cincuenta años de edad.

La importación de afrechos en Cuba.

El ministro de Ultramar recibió ayer el siguiente despacho del intendente de Hacienda de la isla de Cuba, referente á la importación de afrecho:

«Habana 5.—Intendente de Hacienda al ministro de Ultramar: Llegó Aransas de Nueva Orleans; conduce 375 sacos de afrecho y 250 de harina. Presencia descarga.»

EL «SATRÚSTEGUI»

Soldados enfermos y heridos.—El general Pin.

Procedente de Cuba llegó ayer á la Coruña el vapor *Satrústegui*, conduciendo pasaje y 545 soldados enfermos y heridos.

El desembarque de los soldados se hizo con alguna dificultad por estar la mar muy picada.

En la Coruña desembarcaron bastantes soldados. Durante la travesía fallecieron cuatro, y de los ingresados en el hospital Militar, 10 se encuentran gravísimos y uno loco; 152 ingresaron en la hospedería de *El Imparcial*, y 57 en el Sanatorio de la Cruz Roja.

En el mismo vapor ha llegado el general Pin, quien se negó á hablar con los periodistas.

Hoy saldrá para Madrid.

La partida de San Miguel.

Protesta de los carlistas.

No habiendo podido ver al Sr. Cánovas anteaer los diputados carlistas que fueron á la Presidencia, estuvo anoche, á primera hora, en dicho centro oficial el Sr. Barrio y Mier, quien, como delegado interino de D. Carlos en España, protestó enérgicamente, en nombre del partido carlista, de cuanto se ha dicho en la prensa sobre agitación sediciosa entre los tradicionalistas.

Circular telegráfica.

El ministro de la Gobernación ha comunicado telegráficamente á todos los gobernadores civiles lo ocurrido en Puebla de San Miguel, á fin de que se desvanezca la falsa alarma que por el momento hayan podido causar en provincias los despachos particulares.

También ha comunicado el Sr. Cosgayan á los representantes del gobierno la necesidad de que extremen las medidas de precaución, para hacer fracas cuantos trabajos puedan realizarse en sentido perturbador.

Por telégrafo.

EXTERIOR

Los descargadores del muelle.

Hamburgo 5.—Los descargadores del muelle, como otros varios trabajadores, de diferentes gremios, han vuelto al trabajo, habiendo firmado su compromiso con las respectivas empresas de que dependen.

Los portugueses en Naguema.

Lisboa 5.—Despachos oficiales de Mozambique, que alcanzan al día de ayer, dan cuenta de dos ligeras escaramuzas sostenidas contra los namarras.

Las fuerzas portuguesas, después de haber ocupado á Naguema, tomaron brillantemente las posiciones en que los rebeldes se habían hecho fuertes; y continuaron después avanzando.

En los citados hechos de armas hemos tenido un marino muerto y dos heridos.

El temporal.

París 5.—El telégrafo y el teléfono entre París y Londres funcionan con irregularidad, á causa de los desperfectos originados en las líneas por los temporales.

Tampoco se recibían bien los correos por efecto de las tempestades en el Canal de la Mancha.

Los insurrectos uruguayos.

Montevideo 5.—Los insurrectos uruguayos han cortado todas las líneas telegráficas terrestres que comunicaban con esta ciudad. Gracias al cable seguimos recibiendo noticias del extranjero.

Carecemos de informes sobre la rebelión.

El gobierno parece resuelto á resistir con la mayor energía.—Fabra.

INTERIOR

Corrida extraordinaria.

Sevilla 5.—Esta madrugada se desmandó un toro de ocho años que conducían al Matadero para ser sacrificado.

A la calle de Harinas, donde la res se emplazó, acudió el espada Bonarillo y el novillero Capita, toreándola y siendo volteado el primero, sin más consecuencias que la rotura de la chaqueta.

El torero Minuto, que estaba acostándose, se enteró del suceso y salió á la calle provisto de un estoque y de un refajo encarnado que le sirvió de muléta.

Se fue al bicho, y después de unos cuantos pasos de *galejo* le atizó una estocada, de la que murió el toro.

Al dar el primer pase cayó Minuto al suelo, haciéndole Bonarillo un gran quite.

El cultivo del tabaco.

Málaga 5.—La Unión Mercantil asegura que muy en breve llegará á esta ciudad un ingeniero enviado por la Compañía Arrendataria para estudiar el cultivo del tabaco en esta provincia. A este efecto comprará la Compañía varias fincas.

Algunos propietarios han ofrecido sus propiedades para los ensayos que desea hacer la Tabacalera.

Una huelga.

Barcelona 5.—Dicen de Canet de Mar que con motivo de la rebaja de jornales se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de tejidos «Pansola.»

Conferencia del Sr. Bosch.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Fomento de las Artes el Sr. Bosch y Fustegueras, acerca de «La educación de las clases obreras, en sus relaciones con la política.»

Con la erudición y elocuencia que le son peculiares, el Sr. Bosch diseñó algunas importantísimas cuestiones agronómicas, pedagógicas, jurídicas é industriales, trazando en brillantes párrafos las necesidades de la educación científica en la sociedad moderna y de la vida política de las clases trabajadoras.

El Sr. Bosch dedicó preferente atención á poner de manifiesto los males evidentes que origina la tendencia arraigadísima que se observa en estos tiempos, de preferir los títulos académicos y la empleomanía á los conocimientos verdaderamente prácticos.

Recomendó al obrero que no se salga de su centro y que no aspire á mezclarse en la administración, y mucho menos en la política.

El conferenciante fué muy aplaudido varias veces.

Exámenes en Medicina.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que á los alumnos oficiales y libres de la facultad de Medicina á quienes solo falte aprobar asignaturas del último curso de la licenciatura ó período del doctorado, se les admita, previa instancia, al examen en la segunda quincena del mes corriente.

AL MENUDEO

Vapor correo.

Sues 5.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Aden el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Leon XIII*.

La Exposición de Bellas Artes.

Han comenzado los trabajos de reparación en el palacio de la Industria, donde se verificará la Exposición de Bellas Artes anunciada para el próximo mes de Mayo.

El ministro de Fomento ha notificado al presidente de la Asociación de Artes Decorativas de Barcelona, que ha acordado acceder, en principio, á la instancia elevada por aquella Sociedad pidiendo que figuren el arte decorativo y las industrias artísticas en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, pidiendo al Centre que fije el límite de los objetos que abarca el arte decorativo.

El príncipe Luis de Borbon. Ayer falleció en París el príncipe Luis de Borbon, conde de Aguiña.

Nació en Nápoles en 1824, y era hijo de Francisco I, rey de las Dos Sicilias, y de la infanta de España doña María Isabel.

El agosto fué dado su almirante del Brasil, donde se casó con la infanta Jauarina, hija segunda del Emperador don Pedro.

Su hijo Luis se casó con la rica neoyorkina María Hammel, y su hijo segundo Felipe, se casó en Venecia con la condesa de Espina.

El príncipe Luis de Borbon era tío de la reina doña Isabel II.

Muerte repentina.

El guardia municipal núm. 393 sintióse ayer, en ocasión de estar prestando servicio, repentinamente enfermo, y fué

conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, donde falleció momentos después de haber sido allí conducido.

El citado guardia tenía, según se afirma, un capital de 20.000 duros, á pesar de cuya fortuna coninuaba en el servicio que ha terminado con su muerte.

El Sr. Morlesin.

Procedente de Cataluña ha regresado á esta corte el Sr. Morlesin, secretario particular del Sr. Cánovas.

María Guerrero.

La celebrada primera actriz del teatro Español, doña María Guerrero, dió á luz con toda felicidad, ayer, á las cuatro y media de la tarde, un robusto y hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido continúan bien.

El duque de la Roca.

Ha sido trasladado á Madrid el cadáver del duque de la Roca, D. Santiago Alcazar y Vera de Aragón, que falleció en París hace cuatro años. Su hermano, el actual poseedor del título, ha acompañado los restos desde la capital de Francia hasta el panteón de su familia en el cementerio de San Isidro, donde descansará para siempre.

Los españoles de Méjico.

Noticias recibidas de Méjico dicen que un numeroso grupo de españoles atacó en la Puebla el club cubano.

La policía intervino, evitando el derramamiento de sangre.

Han sido detenidos con este motivo algunos españoles, á quienes las autoridades han impuesto multas.

¿Se juega?

De Palma de Maiorca nos escriben diciendo que el gobernador de aquella provincia, señor baron de Alcahalí, no se ha enterado de que hace más de tres meses que en círculos, casinillos y *chirlatas* se está jugando á los prohibidos en toda aquella isla de una manera escandalosa.

Los republicanos.

Volvieron á reunirse ayer en casa del Sr. Esquerdo.

El Sr. Esquerdo propuso la fusión de todos los partidos; pero conservando su propositio como fisonomía especial, y á ello se opuso resueltamente el Sr. Salmeron.

La discusión fué larga, y como ninguno cedía en sus pretensiones, se cansaron de discutir y acordaron volver á reunirse hoy.

El Sr. Silvea.

De regreso de su breve excursion á Extremadura, ha llegado esta tarde á Madrid el Sr. Silvea.

Cacería.

Han llegado á Madrid los señores marqués de Campo Sagrado y D. Juan Antonio Cavestany, procedentes de Méjico, quienes poseen posesiones que en Bobadilla tiene el marqués de la Vega de Armijo.

Los citados señores, en unión del dueño de aquellos cotos y de otros amigos, han pasado una semana dedicados á los placeres de la caza, habiendo cobrado unas 1.200 piezas, que fueren regaladas á diversos establecimientos benéficos de los pueblos comarcanos.

El Sr. Rancés.

En el expreso de Andalucía regresó ayer á esta corte, procedente de Cádiz, donde ha pasado los días de Carnaval, nuestro querido amigo el director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés.

Gobernadores.

Hoy publica la Gaceta los decretos firmados ayer por la Reina nombrando gobernador civil de Badajoz á D. Eleuterio Villalba y de Albacete á D. Ramon de Alfaro.

Maestros patriotas.

Los maestros de escuela de la provincia de Málaga han entregado al gobernador civil 819 pesetas y 16 céntimos, á fin de que dicha autoridad las ingrese en la caja de la Junta de socorros de *El Imparcial*.

El generoso rasgo de los maestros es muy elogiado.

Comendadoras de Santiago.

El convento de Comendadoras de Santiago es muy visitado estos días por distinguidas personas de la buena sociedad madrileña, que van á felicitar á las novicias ingresadas hace pocos días, á las cuales se les permite puedan recibir á sus familias y personas que les acompañen durante nueve días después de la toma de hábito.

Los marqueses de Linares.

La reunion vespertina del jueves en casa de los señores marqueses de Linares estuvo muy concurrida.

Allí estaban la duquesa de Denia, la marquesa de la Laguna, la marquesa de Squilache, que no tardará en abandonarnos para instalarse en su posesion de Motril, y otras varias señoras y señoritas.

La marquesa de Linares acogia á sus numerosos amigos con su cordialidad natural, esperando todos que el 15 y el 19 del corriente mes, dia en que el opulento matrimonio celebrará su fiesta onomástica, volverán á encontrarse en los magníficos salones de la calle de Alcalá.

TRIBUNALES.

En la seccion cuarta de lo criminal de esta Audiencia se ha verificado hoy un juicio á consecuencia de haber sorprendido la policía á 10 puntos jugando á los prohibidos, en la casa núm. 4 de la calle de las Huertas, el 24 de Agosto de 1895.

Los procesados todos han manifestado al tribunal que jugaban á la sieta y media, y el fiscal Sr. Marañen retiró la acusacion en vista de que los agentes de la policía que sorprendieron el garito no supieron explicar la clase de juego en que se entretenían los jugadores.

El Sr. Reparaz.

En la seccion primera de la Audiencia se ha verificado hoy la vistilla previa para sobreeser ó abrir juicio contra nuestro compañero en la prensa el redactor del *Heraldo*, Sr. Reparaz, procesado por el delito de ataques á la forma de gobierno.

El fiscal Sr. Rodriguez, estimando que hay suficientes motivos, ha pedido la apertura del juicio.

La Sala, de no sobreeser libremente la causa, tendrá que acceder a la petición fiscal.

El crimen de Villamanrique.

El letrado Sr. Diaz Valero ha presentado el escrito interponiendo el recurso de casación por quebrantamiento de forma contra la sentencia dictada por la sección primera de esta Audiencia en el crimen conocido con el nombre que encabeza estas líneas.

El apoyo del baron Manno, ha pedido el apoyo de la Santa Sede. El Papa se lo ha concedido gustoso, y proyecta nombrar un Cardenal protector de la Exposición, que será probablemente S. E. Parochi.

Las limpiezas.

El alcalde cumplirá el acuerdo ayuntamiento por el Ayuntamiento respecto a este asunto, en cuanto sea firme por la aprobación del acta de la sesión de ayer.

La representación de la Sociedad de Limpiezas se ha presentado esta tarde en la alcaldía, con el objeto de conocer el verdadero alcance de la proposición ayer votada, y manifestar que aquella renuncia al fuero de domicilio, y que así lo hará constar, pero que no puede establecerlo en Madrid.

El Sr. Sanchez Toca les ha manifestado que todas las consultas que puedan ocurrírseles hagan de oficio a la alcaldía.

El ilustre ingeniero de minas y académico D. Federico de Botella, ha sido nombrado individuo correspondiente de la Sociedad Geográfica de París.

El ministro de Marina ha conferenciado esta tarde en la Presidencia con el señor Cánovas.

Incendio.

Toledo 6.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en un molino de aceite de Navahermosa, que le destruyó totalmente.

Se cree que el hecho ha sido intencionado, ignorándose quiénes sean los autores.

El Sr. Romero Robledo está invitado a comer esta noche en casa del Sr. Cánovas.

Balance del Día.

El telegrama oficial de Manila, hoy facilitado en Guerra, contiene un párrafo poco tranquilizador; aquel en que se dice que se redobla la vigilancia en las provincias de Pampanga, Tarlac, Nueva Ecija y La Laguna, donde efectúan los rebeldes trabajos para levantarlas.

Entre las noticias de Cuba descuello el nuevo combate que se ha sostenido en el camino de Bayamo, al conducir un convoy de víveres a esta población.

Este servicio antes se hacía por el Cauto, pero como por lo visto dominan el río los insurrectos, es preciso utilizar ahora la vía terrestre, aunque con los accidentes de que el telegrama da cuenta con harta frecuencia.

Fuera de esto, los telegramas particulares comunican una noticia curiosa.

El general Weyler, convencido por lo visto de que no le da resultado la política hasta ahora seguida, varía de traje, y se propone en adelante ser expansivo, tolerante y conciliador.

Borra, en una palabra, su historia, y emprende una nueva ruta, repitiendo de paso, sin duda para que se sepa, que no dimite ni dimitirá.

De la agitación carlista se habla ya hoy bastante menos que los días anteriores.

El suceso de Puebla de San Miguel indudablemente no tuvo la importancia que se le dió en el primer momento.

Los carlistas más autorizados continúan negando con la mayor firmeza que haya en su campo los trabajos de conspiración de que se habla.

La cuestión de Creta sigue embrollada.

Las potencias amenazan a Grecia con bloquear el Pireo si no retira pronto su escuadrilla y sus soldados; pero pasan los días, se suceden las notas y los conciliabulos; la opinión en Grecia cada día está más excitada, y es difícil, por tanto, saber el desenlace que tendrá pleite tan enmarañado.

En algunos círculos políticos se han comentado esta tarde algunas frases de Mr. Sherman en un banquete con que fué obsequiado en 1.º del corriente por sus compatriotas del Ohio.

El nuevo secretario de Estado—según el telegrama de Washington que publica el Times de hoy—elogió la política seguida por el comité de Relaciones exteriores del Senado, de que él era presidente, política de jingoismo—según observa el correspondiente—templada por la timidez y las vacilaciones y condenada universalmente por los americanos sensatos de todos los partidos.

Mr. Sherman dijo también que no

crece «que esté distante el tiempo en que veremos la forma de gobierno republicana en todos los países del hemisferio occidental.» Y después de congratularse de la «locura y ceguera de Inglaterra, que lanzó a nuestros padres a la revolución,» insistió en que «no pasará mucho tiempo sin que las principales naciones de Europa sigan todas el ejemplo de Francia, adoptando el gobierno popular.»

Mr. Hanna—observa el correspondiente—el hombre de confianza y de consejo de Mr. Mac-Kinley—que asistía al banquete—se abstuvo de decir una sola palabra que pudiera interpretarse como aprobación de la imprudencia de Mr. Sherman, quien parece ignorar que lo que un particular puede decir sin ofensa de nadie, en boca de un ministro de Negocios extranjeros puede sonar como una amenaza.

En el mismo telegrama se dice que el ministro de la Guerra, Mr. Alger, ha expresado el convencimiento de que en todas las cuestiones de importancia el nuevo gobierno adoptará y seguirá con firmeza una política de moderación.

Mr. Alger—añade el telegrama—no es más que el eco de Mr. Mac-Kinley, a quien ha tenido ocasión de consultar.

La prensa oficiosa da una noticia del mayor interés.

Se ha dispuesto de real orden, a petición del interesado, que para lo porvenir se considere como un solo apellido los dos que lleva el Sr. Navarro Reverter.

Desde que los herederos de Menéndez Nuñez formularon una pretensión análoga, no se había repetido el ejemplo.

Los valores, con mejor tendencia; pero los francos continúan subiendo. Hoy se han hecho ya a 27'10.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 6 DE MARZO 1897. COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Día 5, Día 6, Diferencia. Rows include: 4 0/0 perpét. int. c., Id. id., serie E., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Obligaciones de Tesoro., Id. de Aduanas., Obl. Madrid 1861., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id., oblig. 5 0/0., Id., cédulas 4 0/0., Comp. arrendataria de tabacos., Cambios sobre el extranjero PARÍS, LONDRES, ASPECTO DE LA BOLSA.

EDICION DE LA NOCHE

FILIPINAS

Telegrama oficial.

Además de las noticias a que nos referimos en otro lugar, el telegrama de Filipinas facilitado hoy en Guerra, comunica lo siguiente:

Partida de unos 60 hombres que trataba de descender de los montes de Angat, fué batida después de media hora de fuego, causándole 12 muertos.

Se efectúan trabajos para levantar las provincias de Pampanga, Tarlac, Nueva Ecija y La Laguna; redóblase la vigilancia para reprimir con energía cualquier movimiento.

Oficiales heridos combate que comunicó ayer, son: capitán Santiago Izquierdo y segundo teniente Manuel Guzmán.

Teniente Guardia civil de Malabon sorprendió en Tinieres un grupo de conspiradores que se encerraron en una casa, haciendo resistencia; atacados, fueron muertos siete, de ellos cinco de Toado.—Potarjeja.

NOTICIAS DE CUBA

Telegrama oficial.

Aparte de los encuentros de que hablamos en otro lugar, el telegrama oficial de hoy da cuenta de los siguientes:

Brigada Guantánamo, en reconocimiento lomas Bayamero, batió grupos y cogió un muerto, teniendo cuatro heridos la columna.

Batallón de Garelano, reconociendo lomas de Manao (Sancti-Spiritus), batió partida y cogió dos muertos con armamento; la columna tuvo dos heridos.

En reconocimientos en Matanzas, tuvo el enemigo 11 muertos.

Guerrillas de Caimito y Hoyo Colorado (Habana), batieron grupo, causándole ocho muertos.

Batallon de Barbastró y escuadrones de Pizarro, en reconocimientos combinados, batieron partida en Caimán, haciéndole 11 muertos; la columna tuvo un muerto, tres heridos y seis contusos.

Fuerzas montadas de Guardia civil y escuadrones de Lusitania y Villaviciosa batieron partida en Palla, Santa Isabel y Hato Luisa, cogiendo cuatro muertos; los escuadrones tuvieron un herido.

En otros reconocimientos en Habana tuvo el enemigo cuatro muertos.

Batallones de Canarias, Vergara y Gerson, operando en ambas vertientes de sierra Las Animas, batieron partidas de Perico Delgado, Vidal y Ducassi, que merodeaban fraccionadas, cogiéndoles 32 muertos, 12 armas de fuego y 13 blancas; la brigada tuvo nueve heridos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo cuatro muertos.

Presentados, 14.—Weyler.

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La langosta.

Londres 6.—Los despachos de Buenos Aires dan cuenta de los estragos que sigue causando la langosta en algunas provincias de aquella República.

Solo en la rica comarca de Mendoza se calculan en cien mil pipas de vino las pérdidas originadas en la cosecha de este año por el terrible insecto.—Fabra.

La Bolsa de París

París 6.—La Bolsa de hoy se ha presentado muy agitada a primera hora, teniendo bruscas oscilaciones los valores, según eran pesimistas o más tranquilizadores los rumores que circulaban acerca de la cuestión de Creta.

La renta francesa tuvo un descenso de 30 céntimos, el exterior español de medio por 100 y el turco de 60 céntimos; pero después se repusieron de esta quebranto, por circular noticias más satisfactorias, suponiéndose que el gobierno helénico cedería antes de terminar el plazo que le han fijado las potencias, el cual expira pasado mañana.—Fabra.

LA CUESTION DE CRETA

Las pasiones en Grecia.

París 5.—Los periódicos de esta capital publican extensos e importantes detalles acerca de la manifestación verificada en Atenas. Después de un meeting de protesta contra la actitud de las potencias, gran número de los individuos que asistían a él, con otros muchos que se les agregaron en el trayecto, llegaron al palacio real e invadieron el vestíbulo al grito de ¡Viva la guerra! Varios oradores pronunciaron violentos discursos, y a instancias de la muchedumbre, el príncipe heredero tuvo que presentarse vestido de uniforme y decir a los manifestantes: «En nombre del rey os agradezco los sentimientos que habéis expresado, y es ruego que os retiréis tranquilamente. En las circunstancias actuales la calma constituye una actitud digna de esta nación.»

Ruidosos aplausos acogieron estas palabras.

El nuevo ministro de la Guerra ha dictado energías disposiciones para que todos los cuerpos armados se hallen en disposición de hacer frente a las eventualidades del porvenir.

Los voluntarios franceses llegados a Grecia son acogidos en todas partes con el mayor entusiasmo.

Reunion de cónsules.

Atenas 6.—Los cónsules de Austria, Rusia y Servia en Uskub (Turquía Europea), celebraron una reunión en vista de los peligros que amenazan a los cristianos residentes en aquel territorio, acordando telegrafiar a sus respectivos embajadores en Constantinopla, que es precisa la adopción de medidas de seguridad que pongan a cubierto las vidas y haciendas de los extranjeros, seriamente amenazadas por la actitud de la soldadesca otomana.

Nota oficiosa.

San Petersburgo 6.—Refiriéndose a la solución del conflicto oriental, dice la prensa oficiosa de esta población:

«Cuando Grecia haya retirado sus tropas y sus buques de Creta, la organización autónoma de la isla no ofrecerá el menor inconveniente. Bastará que, por el pronto, los almirantes europeos tengan plenos poderes para cuanto se refiera a la administración del país. La Sublime Puerta no tendrá que hacer nada allí, y si en Constantinopla se negaran a reconocerlo así, desde luego no faltarían medios para triunfar de esta resistencia. Entonces también habría llegado el momento de exigir a Turquía el establecimiento de las reformas en todo el imperio. El Sultan no puede desconocer que el porvenir de este depende en lo sucesivo de su obediencia a Europa.»

Ha llamado la atención la amenaza que envuelve esta advertencia, por deducir de ella que Rusia no abandona sus ulteriores miras sobre Turquía.

En el Parlamento inglés.

Londres 6.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El ministro Sr. Balfour anuncia que la Nota colectiva suplementaria, en la cual las potencias piden a la Sublime Puerta que retire las tropas turcas de Creta, ha sido presentada ayer en Constantinopla.

Armas.

París 6.—El gobierno griego ha intentado hacer grandes compras de armas y municiones en Alemania; pero le exigen el pago inmediato. En cambio, algunos periódicos advierten que España está haciendo compras de la misma índole, no teniendo que pagar más que el 50 por 100 al contado.—Fabra.

NOTICIAS DE VALENCIA

La partida de Puebla.—Marcha de un escuadrón.—Estafa de 12.000 duros.

Valencia 6 (3:30 tarde).

A las cuatro de la madrugada ha salido en dirección a Puebla un escuadrón de caballería.

Supónese que para evitar cualquier conflicto que pudiera originarse, se ha dado la orden de trasladar los presos de Puebla.

Ha regresado de Barcelona el inspector de policía que fué a aquella capital para hacer las pesquisas necesarias con objeto de averiguar los nombres de los autores de la estafa de 12.000 duros.

Confirma cobró dinero banquero Estern, fugándose después Madrid.

El pago se hizo en forma irregular.

Dícese que alcanzará alguna responsabilidad a la delegación de Barcelona.—Mencheta.

SUCESOS DEL DIA

En la casa núm. 20 de la calle del Espíritu-Santo, piso principal, se ha cometido un robo, en ausencia de los inquilinos.

En la calle de Serrano ha sido detenido Juan Reguel (a) Quico, por haber robado el reloj a José Lopez.

En una guardilla de la calle de Buenavista, núm. 41, ha muerto repentinamente esta mañana un anciano que la habitaba.

Muerto por un tren.

De la estación férrea de Villaverde comunican al gobernador que el tren número B se encuentra detenido en el kilómetro núm. 1, por haber arrollado y muerto a un hombre.

Los carlistas navarros.

El Sr. D. Fermín Roncal, de Pamplona, aludido en el artículo que firmado por Equialde, apareció en El Correo del 3 del corriente mes, se ha presentado esta tarde en esta redacción, para suplicarnos hagamos constar las siguientes rectificaciones a dicho artículo, las cuales consignamos en prueba de imparcialidad:

Que no es cierto que el señor marqués del Vadillo tenga pacto o alianza con los carlistas de Navarra.

Que es igualmente inexacto que el señor Roncal tenga la preponderancia que se le supone en el Gobierno civil de la citada provincia;

Que tampoco dicho señor ha sido ni es delegado de D. Carlos en la misma;

Que carece de exactitud la afirmación de que todas las credenciales que se envían a Navarra van por conducto del señor Roncal;

Y que no es verdad lo de la agitación carlista en Navarra, pues en los actuales momentos sería anti-patriótica.

Exposición de arte religioso.

En 1898 se celebrará en Turia una Exposición de arte religioso, de las misiones y de las obras católicas.

El comité organizador de la misma, pre-

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 63'15.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 6 (3:07 tarde). Interior, 4 por 100, 62'77.—Exterior, 4 por 100, 75'05.—Amortizable, 4 por 100, 60'00.—Cubas, 1886, 94'75.—Cubas, 1890, 78'00.—Nortes, 23'95.—Colonial, 00'00.—Francia, 60'00.—Orense, 10'00.—Anís.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 58'43, 58'06 y 58'56.—3 por 100 francés, 102'20, 102'10 y 102'20.—Londres 6.—Exterior español, 58'56.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Acamburo, calle del Príncipe, 4, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0. La máxima fue de 15º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.—Cielos.

CANTARES.

Dios quiso alzar en el valle un árbol que arrosó fiero: al tomé medida a tu tallo; y coloco la palmera.

Tu amor entra sin sentir como un agudo punal; y cuando llega a salir causa un destrozó mortal.

Quien de virtud haga alarde, que invoque a Dios, puesto en cruz, si tus ojos ve una tarde lanzando fi-chas de luz.

Cuando yo a tu lado vuelva será porque en el espacio se habrá volteado la tierra

G. Belmonte Müller.

CHARADA.

Es primera vegetal, trozo de fruta dos tres, y siempre, de sus v-ntanas, algún tolo tiene l-és.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

La solución mañana SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. DES CAN SA DA

IEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

SOLUCION AL IEROGLIFICO ANTERIOR. Desvarío.

La Mesa de Fornos.

Comida del 7 de Marzo.

Cubierto de 5 pesetas.

Entramases. Puré bisque de cangrejos. Filetes de merluza a las finas yerbas. Jamón brásado con espinacas. Epigramas de cordero a la Villeroy. Pollo asado, con berros. Pavé al chocolate. Cajita de Chantilly y postres.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santo Tomás de Aquino y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media, en la que predicará el señor Magistral.

En la Real Capilla id. a las once.

En las parroquias id. a las diez con explicación del Evangelio.

En la Encarnación id. con sermón que predicará el señor rector.

En San Ildefonso sigue el novenario de la Virgen de Lourdes, siendo orador el Sr. Marqués.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo.

En el Cristo de San Gines siguen los ejercicios de Cuaresma y predicará al anochecer el Sr. Villala.

En el Caballero de Gracia ejercicios piadosos a las cuatro, en los que predicará un señor capellan de este oratorio.

En el Asilo de la Santísima Trinidad idem, siendo orador el señor rector.

En los Servitas id. a las cuatro, predicando el Sr. Ballesteros.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán ó la de Porta-Celi en San Martín.

AYUNTAMIENTO

La sesión.

Presidida por el Sr. Sanchez Toca, ha celebrado ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Las limpiezas.

Después de varios asuntos de oficio, púsose a discusión el famoso asunto de las limpiezas.

La mayoría de la comisión, como ya hemos dicho, propuso se concediera un plazo a la Sociedad de Saneamiento para que se ponga en condiciones legales y hacerle entrega definitiva del servicio, y la minoría presentó voto particular negando a aquella personalidad jurídica y pidiendo la incautación del servicio.

Defendió el voto particular uno de sus autores, el Sr. Ortiz de Pinedo, que hizo el proceso detallado de la entrega del servicio de limpiezas, poniendo de manifiesto lo oneroso del contrato para el Ayuntamiento, que en caso de pleito tendría que acudir en demanda a los tribunales belgas, por estar domiciliada allí la Sociedad.

En el resto de su discurso asegura que la Sociedad no ha cumplido con una sola de las bases del contrato, y que el municipio no puede continuar con el contrato.

El Sr. Ruiz Jimenez interviene para hacer notar la gravedad, tanto del dictamen como del voto particular, y dijo que lo que procedía únicamente era que el alcalde, aceptando toda la responsabilidad y apoyado por el Ayuntamiento, que lo haría con el mayor gusto, procediera sin pérdida de tiempo a incautarse del servicio, fundándose en la cláusula 14 del contrato, pues no cumpliendo la Sociedad ninguna de las conclusiones del mismo, los alcaldes tienen la obligación de hacer

cumplir todos los contratos municipales. El Sr. Sanchez Toca reiteró algunas de sus anteriores afirmaciones en este asunto.

Después de larga discusión, en la que intervinieron varios concejales, volvió a hablar nuevamente el Sr. Ruiz Jimenez para apoyar una proposición pidiendo que volviese el dictamen a la comisión, para que el alcalde, en vista de las informaciones obtenidas y datos adquiridos, resolviera en el plazo de diez días si procede ó no rescindir el contrato con la mencionada Sociedad.

La proposición fué aprobada, y el alcalde suspendió la sesión.

Presupuesto del Ensanche.

Para el próximo jueves se ha citado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria, con el objeto de discutir el presupuesto ordinario del Ensanche para el próximo año económico.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Los nombramientos de gobernadores que publicamos en otro lugar.

Gracia y Justicia.

Varios decretos de personal, conocidos ya de vuestros lectores.

Gobernación.

Aprobando el reglamento para el régimen interior del ministerio.

Ultramar.

Autorizando la compra de dos juegos de belar con destino a los sorteos de lotería de la isla de Cuba.

LOS TEATROS

Real.

El martes terminará la temporada en el régio coliseo.

Este día se cantará la ópera *Pagliacci*, y volverá a hacerse *Cavalleria rusticana*. Dicese que el día 20 del actual volverá a abrir sus puertas el régio coliseo con una nueva compañía lírica que pondrá en escena *La Dolores*, *Cavalleria rusticana* y tal vez *Lohengrin*, cantándose estas obras en castellano, alternando con otras cantadas en italiano.

Entre estas últimas figura *Sanson y Dalila* con un nuevo reparto.

Lara.

Anoche se verificó en este teatro el beneficio de la aplaudida actriz señora Mavillard.

En las cuatro secciones estuvieron ocupadas todas las localidades del elegante coliseo por distinguida concurrencia, que tributó a la beneficiada gran ovación en *La praviara*, *La rebotica* y *La señor Francisca*.

La señora Mavillard fué obsequiada con multitud de valiosos regalos de sus muchos amigos.

Romea.

La segunda representación de la zarzuela *Lion D'or*, ha sido un nuevo triunfo para sus autores, porque éstos, con muy buen acuerdo, han aligerado algunas escenas, con cuya reforma ha ganado mucho la obra de los Sres. Canalejas y Barrraycoa.

El «Pelayo» y el «Cristóbal Colon». Telegramas de La Sayne recibidos en el ministerio de Marina, dicen que se hallan terminadas las obras de colocación de nuevas calderas en el *Pelayo*, y que dentro de pocos días podrá dirigirse a Marsella, en donde ha de proveerse de carbón.

Desde Génova escribe el comandante del crucero *Cristóbal Colon*, Sr. Diaz Moren, diciendo que están a punto de terminarse los últimos detalles del *Cristóbal Colon*, y que dentro de pocos días vendrá a la Península para unirse a la escuadra.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que se considere como un solo apellido los de Navarro y Reverter, que lleva el ministro de Hacienda.

Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—95.º de abono.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—Sanson y Dalila.

ESPAÑOL.—21.º domingo de abono.—A las 8 1/2.—Gori gori ó el portugués en Madrid.—Los plebeyos.

A las 4 1/2.—El gran galeoto.—Gori gori ó el portugués en Madrid.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—El bajo y el principal.

A las 4 1/2.—La misma.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.—A las 9 1/2.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.—A las 11 1/2.—El duo de La Africana.

A la 1.—Ultimo baile de máscaras de la temporada.—Piñata.—Regalos, palomas, pájaros, dulces, flores y confetti.

A las 4 1/2.—Tortilla al rom.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 3.—Sexto concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Fritz Steinbach.

LARA.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La rebotica.—A las 9 1/2.—El marido de la Téllez.—A las 10 1/2.—La monja descalza.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—El marido de la Téllez.—La monja descalza (dos actos).—¿Quiere usted comer con nosotros?

APOLO.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 9 1/2.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—A las 10 1/2.—Las bravías.—A las 11 1/2.—La canción de la Lola.

A las 4 1/2.—La canción de la Lola.—Los valientes.—Las bravías.—La verbena de la Paloma.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Maniobras militares.—A las 9 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 10 1/2.—Los toros sueltos.—A las 11 1/2.—Los cocineros.

A las 4.—Caretas y capuchenes.—La marcha de Cádiz.—Maniobras militares!—¡Simon es un lila!

ROMEA.—A las 8 1/2.—Lion D'or.—A las 9 1/2.—Madrid de noche.—A las 10 1/2.—Los adelantos del siglo.—A las 11 1/2.—Lion D'or.

A las 4 1/2.—Los adelantos del siglo.—Madrid de noche.—Vis á vis.—Las niñas toreras.

MODERNO.—De 3 de la tarde á 6 de la mañana.—Gran baile de máscaras.

CIRCO DE COLON.—Gran baile de máscaras, de 3 de la tarde á la madrugada.

COMICO.—Gran baile de máscaras de 3 de la tarde á 6 de la mañana.

RAYOS X.—2, Alcalá, 2.—Fotografías fotofulgurales, fotografías á través de los cuerpos opacos.—Horas: de 10 á 12 mañana y 2 tarde á 10 noche.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exijase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio, 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER
Es el mejor cosmético
Hace crecer el Cabello



DESTRUYE LA CASPA
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes

PREPARACION GENERAL MILITAR

Madrid—Abada, núm. 2—Madrid



Abreviadas las carreras militares por real orden 22 del mes pasado (la de Infantería queda reducida á un solo año), empezará en esta Academia el próximo lunes 8 un repaso especial con diez horas diarias de clases y estudio para los que quieran sujetarse á este trabajo, asegurar su ingreso en Mayo. Las clases de matemáticas y el estudio están á cargo y bajo la exclusiva vigilancia del director, cuyos discípulos llevan ganadas 183 plazas de ingreso en todas las Academias militares. Todas las semanas sufren examen y se envían las calificaciones á las familias.—Manuel Sidro.

TAPICERÍA LA CONFIANZA EBANISTERIA

El primero, más surtido y más barato
Luna, 11—Almacén de Muebles—Luna, 11
con grandes facilidades para el pago. Exportación á provincias

SE VENDEN

Clichés de JEROGRAFICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Antonio Lopez*, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 27 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «JOAQUIN DEL PIELAGO» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.— Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LAS MEJORES AGUAS

alcalinas de mesa para todas las enfermedades DEL ESTOMAGO, DE LA ORINA Y REUMÁTICAS, son las de

LA MARAVILLA

Depósito central, M. García, Capellanes, 1. Admón. y venta, PRECIADOS, 46, tienda de gomas de Carlos Conlledo.

MUEBLES

EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcohol, comedores, despachos y gabinetes á precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda

SOLUCION COIRRE

Exijase el 3-116 del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal Exijase el Salto del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac., 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

EXTRAORDINARIO RESULTADO CURACION DE LOS

RESFRIADOS, TOS Y CATARROS DE LA NARIZ, GARGANTA Y PECHO SIN TOMAR MEDICINAS

¡GRAN DESCUBRIMIENTO!

HIDROCARBUROS AROMATICOS DEL DOCTOR AUDET

Aplicaciones.

Para curar con brevedad y comodidad los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, así como la gripe, dengue ó trancazo.

Para coadyuvar á la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolores debidos á enfriamientos, y atribuidos muchas veces al nervio ó al reuma.

Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes, encaminados á curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar á la larga la exema ó fetidez de aliento.

Uso.

Este remedio no es de uso interno: para curar los males leves del aparato respiratorio, se coloca, al acostarse, debajo de la almohada un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha y su olor es agradable; recuerda el que exhalan los grandes bosques de pinos cuando desprenden savias y gomas).

Medo de obrar.

El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira, y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta, y modifica favorablemente á la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo: se acuesta una mal y se levanta curado. Los niños, principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo y eficaz procedimiento de curar.

Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño.

Los tísicos, que necesitan aire desinfectado, y á ser posible saturado de sustancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos un poderoso auxiliar de su curación.

Los hidrocarburos pueden usarlo personas de todas edades, sin que jamás ni en ninguna circunstancia pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico alopático, homeopático, dosimétrico, hipodérmico é expectante.

Se vende á dos pesetas frasco, y lo recibirán facturado á la estación que se indique todos los que lo pidan por conducto de la Administración de EL CORREO, acompañen su importe.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS



RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre.

En Madrid: BITTINI Y C.º Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

CÁPSULAS DE CREOSOTOL

ó CARBONATO DE CREOSOTA DE A. COIPEL. El creosotal se administra con éxito en la Bronquitis crónica (Catarros bronquiales ó Pulmonares crónicos). Dilatación de los bronquios. Tuberculosis pulmonar (Tisis). Prostatitis tuberculosa.—Barquillo, núm. 1, Madrid.

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Madrid 1889 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1893.

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

12.ª edición, corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los diputados, Ministerios: de Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar.

MADRID.—Indicador de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicador de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

Sección de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897, que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal, puede pedirlo á esta Empresa.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.